

Guayaquil, 15 de abril de 2012.

Señores
Junta General de Accionistas de
ETRIEK ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 07.G.UJ 0000857 emitida el 6 de Febrero del 2007 por la Superintendencia de Compañías, y según Registro Mercantil # 5 y anotada al N° 94 del Libro Repertorio, de fecha Guayaquil, 15 de abril de 2012, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2011.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2011, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarles a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral de la S.A. ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación Trabajador - Empleador. Durante el año no se realizó contratación alguna, de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

La situación Financiera de la S.A. al cierre del ejercicio económico del 2011 fue lo siguiente:

El monto de los Ingresos por Ventas netas locales grabadas con tarifa 12% fue de \$ 1712.00 y las Ventas locales grabadas con tarifa 0% fueron de \$0.00; por cuanto los servicios que brinda la compañía son gravados con tarifa 12%, lo que genera un Total Ingresos de \$ 1712.00; el monto Total de Costos fue de \$ 1,712.00, y el monto Total de Gastos fue de 1,873.13 obteniendo un Total de Costos y Gastos de \$ 3,585.13 que dieron como resultado una Perdida del ejercicio de 1,873.13, motivo por el cual no es posible considerar el valor de participación de utilidades del 15% a los trabajadores. Segun los balances presentados por la contadora de la compañía.

Ante lo expuesto anteriormente, cumple con someter a consideración de ustedes la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2011, documentos que reflejan claramente el Estado Económico – financiero de la Sociedad.

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente.


Soc. Francisco Duque Cedeño, Msc.
GERENTE GENERAL
ETRIEK ECUADOR S.A.